

Contraloría estado Sucre



Funcionarios de la Contraloría del estado Sucre recibieron Charla sobre la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una vida Libre de Violencia



Oficina de Prensa CES - Fecha: 19/02/2024 - 03:02PM.-

Bajo rectoría del Contralor General de la República, Dr. Jhosnel Peraza Machado, funcionarios de la Contraloría del estado Sucre, dirigida por el Lcdo. Andy Vásquez, recibieron charla sobre la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dictada por la Abg. Rubennys Duque, del área de la Defensoría de la Mujer del Instituto Nacional Socialista de la Mujer (INSOMUJER), con el fin de orientar a los funcionarios en cuanto a los derechos que tiene la mujer a llevar una vida libre de violencia y las condiciones que existen para prevenir, atender, sancionar y erradicar las agresiones a las mismas en cualquiera de sus ámbitos.



Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.

Todos los Sucrenses Somos Contralores

